



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa."
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

R-DNAT-2022-0829

Salta, 23 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.886/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mag. Lucia Beatriz Nieva, eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Zoología, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto n° 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

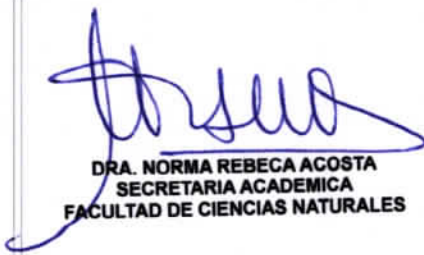
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

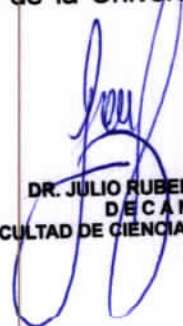
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia para el periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular de contingencia de la asignatura Zoología - carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, elevados por el docente Mag. Lucia Beatriz Nieva, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2022-0829
 Salta, 23 de junio de 2022
 EXPEDIENTE N° 10.886/2021

MATRIZ CURRICULAR DE CONTINGENCIA

| | | |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
| DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR | | |
| Asignatura: ZOOLOGÍA | | |
| CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS | | |
| RÉGIMEN: 1 CUATRIMESTRE (REDICTADO) PLAN 2013 (CS. 004/2013-R-DNAT-2013-0536) | | |
| DATOS DEL EQUIPO DOCENTE | | |
| Responsable a cargo del espacio curricular | | |
| Apellido y Nombre | Grado académico máximo | Cargo (Categoría) |
| Nieva, Lucía Beatriz | Magister | Profesor Asociado |
| Auxiliares | | |
| Vargas, Gabriela | Doctor | Jefe de Trabajos Prácticos |
| Rodríguez Artiga, Sandra | Doctor | Jefe de Trabajos Prácticos |
| Maras, Gustavo Arnaldo | Doctor | Jefe de Trabajos Prácticos |
| Ávila Vega, Cinthia | Estudiante | Auxiliar Alumno de 2 ^{da} |
| DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR | | |
| OBJETIVOS | | |
| <p>Conocer la organización de la complejidad animal y el patrón arquitectónico de los animales. Conocer los procesos básicos de la reproducción y desarrollo de los animales Adquirir información para conocer y caracterizar los Phylum del Reino Animal. Adquirir información sobre la importancia socio – económica y sanitaria de los grupos Obtener un aprendizaje activo basado en espacios de tele docencia aprovechando la tecnología actual e Internet ante la pandemia mundial del COVID 19.</p> | | |

U
J



R-DNAT-2022-0829
Salta, 23 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.886/2021

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Niveles de Organización. Planes Estructurales. Histología Reproducción. Modelos de Desarrollo Embrionario. Ciclos de Vida. Biodiversidad. Morfología. Importancia socio económica y sanitaria

PROGRAMA DE CONTENIDOS EN LA CONTINGENCIA-CURSADO VIRTUAL

PARTE 1

Tema I. Arquitectura Animal – Modelos de organización

Simetría corporal. Tamaño corporal, Hojas embrionarias, cavidades corporales. Protostomados, Deuterostomados. Metamería. Cefalización.

Tema II: Tejidos Animales

Los tejidos animales fundamentales: Tejido Epitelial, Tejido Conectivo, Tejido Nervioso y Tejido Muscular. Características. Variedades.

Tema III: Reproducción

Reproducción asexual y sexual: Modalidades. Gametogénesis. Estructura de los órganos reproductores.

Tema IV: Desarrollo

Modelo de desarrollo embrionario en Invertebrados y Vertebrado. Ciclos Vitales. Modelos de desarrollo: directo, indirecto, mixto.

Tema V. Poríferos

Plan estructural básico de Poríferos. Morfología. Esqueleto. Reproducción. Importancia ecológica y sanitaria.

Tema VI. Cnidarios

Plan estructural básico de Cnidarios. Morfología. Polimorfismos. Reproducción. Ciclos vitales. Importancia ecológica y sanitaria.

VII. Platelmintos

Plan estructural básico de Platelmintos. Formas de vidas libres y parásitas. Adaptaciones. Importancia socio-económica y sanitaria del grupo.

Tema VIII. Anélidos

Plan estructural básico de Anélidos. Adaptaciones. Importancia económica, ecológica y sanitaria.

Tema IX. Moluscos

Plan estructural básico Moluscos. Conchas. Adaptaciones. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria.

Tema X. Estrategias del trabajo de campo aplicadas a algunos grupos de animales.



R-DNAT-2022-0829
Salta, 23 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.886/2021

Fundamentos de las técnicas de muestreo de campo aplicadas a algunos grupos de invertebrados y vertebrados. Equipamientos y sus modos de uso.

Tema XI. Nematodos

Modelo de organización. Características. Morfología. Reproducción y desarrollo. Ciclos vitales. Importancia socio-económica y sanitaria del grupo.

PARTE 2

Tema XII. Artrópodos

Plan estructural básico de los diferentes grupos de Artrópodos. Tagmas. Adaptaciones. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria.

Tema XIII. Equinodermos

Plan estructural básico de Equinodermos. Sistema vascular acuífero. Adaptaciones. Importancia ecológica y económica.

Tema XIV y XV. Cordados y “Peces”

Características de los Cordados. Características de los Vertebrados (Craneados). Morfología Reproducción y desarrollo. Peces cartilaginosos y Peces óseos. Plan estructural básico de peces cartilaginosos y peces óseos. Adaptaciones. Importancia socio-económica y sanitaria

Tema XVI. Anfibios

Plan estructural básico de Anfibios. Plan estructural básico de Anfibios Urodelos y Anuros. Adaptaciones. Ciclo vital. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria

Tema XVII y XVIII. Amniotas-Reptiles y Aves

Plan estructural básico de reptiles. Plan estructural básico de tortugas, lagartijas, serpientes, cocodrilos. Anexos. Adaptaciones al ambiente terrestre. Huevo amniótico. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria. Plan estructural básico de Aves. Anexos. Adaptaciones al vuelo. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria.

Tema XVIII y XIX. Amniotas-Mamíferos

Plan estructural básico de Mamíferos. Plan estructural básico de mamíferos ovíparos, marsupiales y placentarios. Anexos. Adaptaciones. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria.

Modalidad de dictado: virtual

Acreditación de la asignatura-Modalidad virtual

En el contexto actual provocado por la pandemia mundial del COVID-19 los sistemas educativos de todo el mundo se han enfrentado al desafío de adoptar las nuevas tecnologías de la



R-DNAT-2022-0829
Salta, 23 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.886/2021

información y la comunicación (TICs) para proveer a sus alumnos las herramientas y conocimientos necesarios para garantizar la continuidad educativa. Ello trae aparejado un cambio en la profesión docente, desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada especialmente en el estudiante dentro de un ambiente interactivo de aprendizaje. Por lo tanto convella la superación de las barreras espacio-temporales. En tal sentido Internet como soporte del ambiente educativo y herramienta de comunicación, entre personas de cualquier parte del mundo y en cualquier momento, brinda la posibilidad de acceder a contenidos y actividades. Se genera entonces un nuevo ambiente de aprendizaje virtual y en consecuencia una transformación del sistema educativo en todas las esferas. Siguiendo esta línea y en el marco de la propuesta de Recursado y Reparcialización Semipresencial planteado por la asignatura Zoología para el Primer Cuatrimestre de 2020 para estudiantes que no regularizaron en 2019, se habilitó para tal fin el Aula Virtual en el Moodle de la FCN el Curso Zoología destinada a los estudiantes recursantes del período lectivo 2019. Además, el correo electrónico de la cátedra de Zoología: Zoobiosalta2020@gmail.com y WhatsApp. Las actividades estuvieron centradas en contenidos teóricos y prácticos que fueran desarrollados en el ciclo lectivo 2019.

En la 1° Parte (16/03/2020 al 08/07/2020) se involucraron los temas I al XI del programa vigente de la asignatura tanto teórico como práctico. El desarrollo de esos contenidos comprendió el 60% de Zoología.

La 2° Parte se desarrolla a partir del 10/08/2020, corresponde al 40% restante e incluye los Temas XII al XIX.

También se consideraron los estudiantes que se vieron imposibilitados de cursar o abandonaron el cursado, para ellos se programó un periodo de reincorporación guiado, con fechas pautadas para la recuperación de las actividades virtuales realizadas en la 1° Parte para continuar con la 2da parte.

Se implementaron y se continuará con las siguientes actividades virtuales:

a) Tareas para la casa consistentes en preguntas de desarrollo sobre aspectos teóricos que fueron abordados en 2019, se enviaron a los estudiantes los archivos con las consignas y la devolución con las respuestas se han realizado mediante correo electrónico y posteriormente se ha procedido al envío de la clave de corrección con la finalidad del autoanálisis de sus respuestas tendiente a lograr el aprendizaje autónomo. Ha permitido instaurar preguntas agrupando unidades temáticas, en esta ocasión se planeó un banco de preguntas común para el alumnado, confiando que los estudiantes asumirían responsabilidades individuales en las



R-DNAT-2022-0829
Salta, 23 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.886/2021

alternativas de respuestas.

b) Cuestionarios de corrección automática referidos a los temas del programa de estudio; ha posibilitado a los docentes realizar ejercicios de preguntas con corrección automática, se consideraron dos fases: una basada en el diseño de la actividad y la otra en la creación del banco de preguntas relacionadas a los temas que se trabajó en la evaluación. Además, ha permitido obtener los resultados de una evaluación de manera inmediata y automática, asegurando la precisión y fiabilidad de las puntuaciones. El planteo de preguntas de opción múltiple que genera automáticamente una devolución ha permitido al estudiante ir de manera dinámica autoevaluando sus aprendizajes.

c) Elaboración de Redes o mapas conceptuales o mentales se orientó en la aplicación de esta técnica para el estudio de las temáticas de seminarios y se usaron optativamente diversas herramientas de la web para su resolución. Ha permitido a los estudiantes a partir de la lectura y análisis de los trabajos reelaborar los conceptos e ideas y como resultado lograr representaciones gráficas, permitiendo de este modo un aprendizaje activo y profundizar algunos aspectos relevantes de las temáticas.

d) Videocomunicaciones virtuales usando la Plataforma Zoom han sido usadas para la exposición de los temas abordados en los seminarios, posibilitando a su vez conversaciones en grupos de chats para evacuar dudas. Contenidos teóricos e introducciones de TP serán abordados con esta herramienta. Se ha gestionado y efectuado esta estrategia digital con la finalidad de aumentar la participación de los estudiantes y la retención del aprendizaje. Dado que se conforma en un recurso emergente, actual y que amplía las aulas tradiciones universitarias.

e) Foros y chats de consultas sobre contenidos y mensajería de novedades tanto grupal como individual a través de diversos canales de comunicación: Aula Virtual de Zoología-FCN, correo electrónico de la cátedra y whatsapp; se han conformado en herramientas de comunicación instantáneas en tiempo real y diferidas posibilitando la interacción entre docentes-alumnos; docentes-docentes; alumnos alumnos.

Además, se incluyeron en el Aula Virtual diversos Recursos de Apoyo y Orientación tales como: Programa de la asignatura, cronograma de actividades, videos de contenidos, apuntes de cátedra, archivos con la resolución de actividades de autocorrección, trabajos científicos o de divulgación para los seminarios, foros de novedades y de consultas sobre las actividades y contenidos abordados, links de libros, de videos y de sitios web y guías con consignas para orientar el aprendizaje



R-DNAT-2022-0829
Salta, 23 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.886/2021

REGLAMENTO DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD/FINALIZACION

Condiciones de regularidad

1) Aprobar al 80% de las actividades considerando su totalidad (1° y 2° Parte). 2) Para acreditar los Trabajos Prácticos se deben aprobar los cuestionarios de cada uno de los temas y los informes con las actividades debidamente resueltas. 3) Aprobar dos exámenes parciales: 1° Parte y 2° Parte, con un mínimo de 60 puntos sobre 100. Sólo es recuperable el segundo parcial. Los estudiantes que realizaron 80% de las actividades de la 1° Parte entre marzo y julio serán favorecidos con puntos adicionales para el Parcial I. El primer parcial es irrecuperable, ello implica asistencia obligatoria.

Finalización de la asignatura

- Por examen final o por promoción.

Por Exámenes Finales

- Se tomarán según las fechas establecidas en el calendario académico de la facultad, tanto para los alumnos regulares como aquellos alumnos en condición de no regulares.
- El examen para alumnos en condición de no regulares constará de dos partes en dos días, una de contenidos teóricos (día uno) y otra de actividades de los trabajos prácticos (día dos) que considerará la realización de observaciones y análisis del material biológico y elaboración de esquemas representativos en función de los requerimientos on-line.
- La nota mínima para aprobar en escala decimal es 4 (cuatro).

Por Promoción

- Deberán participar y aprobar el 80% de las actividades planteadas en el cursado virtual (incluidos TP).
- Deberán aprobar los dos exámenes parciales con un puntaje mínimo de 70 puntos sobre 100 en primera instancia o en el recuperatorio.